

BOLETIN



OFICIAL

DE LA CAPITANIA GENERAL
DE LA ISLA DE CUBA

Y DIRECCION GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.

SECCION DE CAMPAÑA.

Concediendo recompensa al soldado del Batallon Cazadores de Isabel 2ª Hipólito Diaz Prieto.

PROPUESTA NUMERO 93.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra comunica al Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla en 3 de Julio del corriente año, la Real Orden siguiente:

«Excmo. Sr.—En vista de la carta núm. 1827 que dirigió V. E. á este Ministerio con fecha 3 de Junio último, remitiendo relacion que comprende al soldado del Batallon Cazadores de Isabel 2ª Hipólito Diaz Prieto, á quien considera merecedor de recompensa por la herida grave que recibió en el encuentro tenido con el enemigo el dia 6 de Noviembre del año próximo pasado en «Sao Redondo;» el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder al mencionado individuo la Cruz roja del Mérito Militar con la pension mensual vitalicia de 7 pesetas 50 céntimos.—De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

De órden de S. E. se publica en el *Boletin Oficial* para el debido conocimiento.

Habana 9 de Diciembre de 1880.—El Coronel Jefe de E. M. interino, *Jorge Garrich.*